



"Año de la Innovación y la Competitividad"
"Avanzamos para ti"

013747

10 de diciembre del 2019

No. :
 A : Señores
 Juan Pablo Vargas Hiraldo, Presidente y Yocairy Michel Lugo Franco,
 Secretaria del Comité Gestor de la ASP Junta del Distrito Municipal El
 Carretón.
 Asunto : Registro Comité Gestor ASP
 Referencia : Comunicación recibida el 04 de diciembre del 2019
 Anexo : Documentos certificados

En atención a su solicitud de referencia, estamos procediendo a expedirle certificación de Registro No. DRL-CG-69/19, Comité Gestor de la Asociación de Servidores Públicos de la Junta del Distrito Municipal El Carretón, en formación, conforme con los documentos depositados en este Ministerio, a saber:

- a) Solicitud de Registro de Comité Gestor de fecha 28 de noviembre del 2019
- b) Acta de Convocatoria dirigida al personal de fecha 25 de noviembre del 2019
- c) Copia de Registro de Participantes.
- d) Acta de la Directiva Electa de Comité Gestor.
- e) Copia de Cédulas de identidad Directiva Electa.
- f) Solicitud de Técnico de fecha 27 de junio del 2019

En virtud de los cuales y de conformidad con el artículo 71 de la Ley No. 41-08 de Función Pública, el Reglamento No. 523-09 de Relaciones Laborales en la Administración Pública y la Guía para la Constitución y Funcionamiento de las Asociaciones de Servidores Públicos, aprobada mediante la Resolución No. 002-2010 de fecha 15 de febrero del 2010, este Ministerio aprueba el Comité Gestor de la Junta del Distrito Municipal El Carretón, por lo que reconoce el fuero organizativo a su directiva integrada por los señores:

Nombres	Cédulas	Cargos
1) Juan Pablo Vargas Hiraldo	003-0091776-2	Presidente
2) Idelina Gerónimo Hernández	003-0093553-3	Vicepresidente
3) Josefa Arias Suarez	003-0111824-6	Tesorera
4) Yocairy Michel Lugo Franco	402-1098348-8	Secretaria
5) Yojanni Rafaelina Ramírez Mateo	003-0121177-7	Vocal

Atentamente,

Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública

RVC/MCH/bd

DRL/ CG-69 diciembre de 2019

